

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 15 de Enero de 1904

Núm. 7

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas.
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 15.—VIÉRNES.—S. Pablo, S. Mauro y San Benito.

DÍA 16.—SABADO.—S. Fulgencio, Santa Priscila, virgen; San Marcelo y San Ticiano.

Día 17.—DOMINGO.—El Dulcísimo nombre de Jesús, y San Antonio.

LA REGION AGRONÓMICA

Por falta de espacio no nos ocupamos en el anterior número de lo que ocurre con el servicio agronómico.

Asunto tan importante como este, no quisimos encerrarla en los estrechos límites de una gacetilla mas ó menos extensa, sino ocuparnos de él con algun detenimiento.

La prensa local ha dado á conocer ya los rumores que habian circulado respecto á la cuestión, rumores, en verdad, nada halagüeños.

Susurrábase, y malo es que comience á susurrarse, que se trataba de trasladar ó de suprimir la capitalidad de la región agronómica recientemente concedida á Santander.

Los rumores adquirieron cuerpo al ver que á los pocos dias de llegar á esta capital, los ingenieros agrónomos y demás personal de la región, recibieron orden, bajo distintos pretextos, de marchar para otras provincias.

La marcha de los ingenieros afectos á esta región, nos hizo sospechar que en este asunto sucedería algo que no nos atrevimos á ser los primeros en hacer público.

Tantas veces hemos vaticinado supresiones y postergaciones, que no nos decidimos a dar la voz de alarma respecto á la región agronómica.

En estos últimos dias los rumores adquirieron cuerpo con motivo de haber publicado un periódico de Madrid algo relacionado con la supresión de la capitalidad agronómica.

El Alcalde señor Martínez, tan pronto como se hizo cargo de lo que casi se daba ya por seguro, se dirigió por telégrafo al subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y diputado á Cortes por esta circunscripción señor conde de Torrealanz, preguntándole acerca del grado de veracidad que pudieran tener los rumores, y al mismo tiempo interesándole en favor de la Montaña.

Conocidos son los términos en que el señor Fernández Hontoria ha contestado á la Alcaldía. La capitalidad de la región agronómica subsistirá en Santander, según el señor conde de Torrealanz; pero mientras se

reorganizan los servicios y se adquieren los terrenos necesarios para la instalación de la Granja Agrícola Experimental, los ingenieros y el personal afectos á esta región continuaran en sus anteriores puestos, á fin de que no queden desatendidos mientras tanto los servicios agronómicos de otras provincias.

Esta contestación es idéntica á otras muchas que se tienen recibidas en Santander respecto á otros asuntos de interés.

Y esto no quiere decir que dudemos de que el ilustre montañés señor conde de Torrealanz haga cuanto sea posible porque Santander no resulte burlada una vez más en sus intereses; no lo quiere decir, ni posible sería que lo dijese; pero como estamos tan escamados y tantas veces ha sucedido quedarnos con un palmo de narices, tratándose de asuntos que parecían ya estar en la mano, que sería verdaderamente sensible que por exceso de confiados se fueran dando largas al asunto, para que al fin sucediera con la Granja Agrícola Experimental lo que ha venido ocurriendo con todo cuanto interesa á Santander.

El aumento de guarnición, la categoría de la provincia, el cuerpo de orden público, el servicio telefonico con Madrid y Bilbao, y cien asuntos mas prueban la confianza que se puede tener en las promesas que salen de los departamentos ministeriales.

Si el prestigioso hombre público señor Fernández Hontoria ocupase el ministerio de Agricultura, el telegrama recibido por el Alcalde de Santander sería más que suficiente para estar tranquilos respecto a la región agronómica; pero eso de que tanto los ingenieros como el personal que ha de corresponder á Santander, siga en los destinos que tienen en otras provincias, mientras se reorganizan servicios y se adquieren terrenos para la Granja, es, en nuestro concepto, algo que no compromete grandemente al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Ramillete Literario

ASPIRACIÓN

El alma del hombre de Dios es hechura, en ella germina la idea del bien.
¿Por qué la envilece? ¿Por qué la degrada?
¿Por qué se la entrega riendo á Luzbel?
¿Por qué la familia, la patria, la gloria, babea y destruye rastrera ambición y caen entre fango merchitas, deshechas, cuál flores hermosas que el viento rasgó?
¿Por qué á los que sienten ofrece la vida martirio sin palma, Calvario sin cruz y entre hondas negruras de fiebre y delirio ajitan el alma nostalgias de luz?
¿Por qué...? Dios lo sabe. Su voz encadena las fieras borrascas del alma y del mar ¡Feliz el que llora! ¡Feliz el que cree y cifra en la altura su dicha y su paz!

Federico Iriarte de la Banda.

CÁMARA DE COMERCIO

Anteanoche celebró Junta general la Cámara de Comercio, presidiendo el señor López Dóriga (don R) y concurriendo gran número de asociados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Memoria y el estado de cuentas, que arroja un saldo favorable á la asociación de 1.332'70 pesetas, se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva.

La comisión nombrada al efecto, compuesta por los señores Pardo, Fernández

Baladrón y Corcho, propuso y fué aprobada por unanimidad, la siguiente candidatura:

Presidente: Don Victoriano López Dóriga.
Vicepresidente primero: Don Ramiro Pérez Elizaguirre.

Vicepresidente segundo: Don Modesto Piñero.

Contador: Don Bonifacio Alonso.
Tesorero: Don Cándido Gonzalez.

Secretario: Don Faustino Odriozola.

Vocales: Don Ramón Martínez Arnaiz, don Juan D. Aldasoro, don Severiano Gómez, don Leandro Hermosilla, don Abraham Otero, don José María López Dóriga, don Alvaro Flórez Estrada, don Luis Maruri, don Jacinto Uzcudun, don Ruperto Gutiérrez, don Leopoldo Pardo, don Alejandro Ramos y don Casiano Arrarte.

Propúsose que los señores Pardo y Chautón continuasen representando á la Cámara en la Junta de Obras del puerto, pero como el señor Pardo no aceptase por motivos de salud, se acordó sustituirle con el señor Huidobro (don Antonio).

EL TRABAJO EN EUROPA

De los datos estadísticos publicados recientemente en varios países europeos, se puede deducir que la situación general del trabajo en Europa ha mejorado con cortas excepciones.

En Alemania, la demanda de brazos, que era mayor en el mes de agosto que en anteriores años, ha aumentado considerablemente con posterioridad a esa fecha, al punto que en las ciudades de Berlin, Magdebourg y Gotingen, por ejemplo, las demandas de brazos excedieron á las ofertas a causa de los trabajos de construcción especialmente.

El trabajo ha sido abundante también en las minas y en la construcción de máquinas; pasable en la de tejidos, amenazada no hace mucho de crisis ruda, é inmejorable en la de transportes, sobre todo en las plazas comerciales y marítimas, habiendo sido preciso en Hamburgo llevar trabajadores de otras.

En Francia, los paros han disminuido en la industria agrícola, en la de productos químicos, papel, cauchouc y curtidos, no habiendo variado sensiblemente en las industrias de imprenta y sus similares y en las minas; en las de tejidos, el paro representa un 14 por 100 con relación al número de obreros, y en las de alimentación y transportes un 1 por 100.

En Bélgica, según los datos de las oficinas gratuitas de colocación, la proporción de las demandas del trabajo en relación á las ofertas patronales es de 180 por 100, datos que, comparados con los del año anterior, señalan un aumento en las demandas de un 30 por 100, y que prueban, aunque no sea muy grande el conflicto, un estado menos satisfactorio.

De Austria é Italia, si bien no tenemos datos precisos podemos asegurar que en nada ha variado la situación anterior, y únicamente en la segunda, y en la industria agrícola, es donde pudiera amenazar algún conflicto.

La excepción corresponde á Inglaterra, donde, salvo la industria minera y alguna otra de menor importancia, el paro es muy sensible y alarmante, sobre todo, en la industria algodonera y en la de construcciones navales.

Trescientos dieciocho altos hornos funcionaban á fines de Septiembre último, en lugar de 325 que existían en igual fecha del año anterior, y el 32 por 100 del personal trabajando en el hilado de algodón, y el 22 por 100 del asignado á los telares.

De España hasta la fecha no se puede afirmar que hayan empeorado las condiciones del trabajo, en relación á anteriores años, si bien es de temer que sobre todo en las ciudades, sea la falta de él un conflicto cuya previsión merece atención especial.

AYUNTAMIENTO

El miércoles celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez, y con asistencia de 28 señores concejales.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se autorizó á la Alcaldía para quitar unos árboles en la bajada del paseo de Miranda al Sardinero.

Acuérdase que pase á la comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía proponiendo que las licencias para obras que se emprendan antes del 1.º de marzo se las declare exentas de arbitrios municipales, á fin de fomentar los trabajos y que e cuentren ocupación el mayor número posible de obreros.

Los asuntos que estaban sobre la mesa quedan despachados en la forma siguiente:

Respecto al nombramiento de sobrestante de Obras, propuso el señor Orbeta y se mostraron conformes con su proposición varios señores concejales por la altitud de miras y el criterio de justicia que revelaba, que se nombrase a quien mejor calificación ha obtenido en los exámenes verificados, que ha sido la de sobresaliente, y que este criterio mismo prevalezca para en lo sucesivo, aclamándose mejor que nombrándose sin necesidad de votaciones, a quienes mejor merezcan los destinos que el Municipio provea.

Se discute esto y al fin se aprueba, resultando nombrado el sobresaliente don Carlos García Marrón.

Vuelve á la comisión de Obras la concesión de algunos sobrantes de vía pública a varios vecinos de Peñacastillo y San Román.

A don Manuel Saiz Balbontín se le niega la autorización que solicita para establecer una fábrica de aguardientes en la calle de San Fernando.

Se desecha el dictamen favorable á que se destine una sección de bomberos para servicio de los pueblos, con residencia en el de Monte.

Queda acordado que se anuncien cinco plazas de bomberos eventuales.

Aprobóse la distribución de fondos propuesta por la comisión de Hacienda para el mes corriente, la concesión de una mensualidad á las sobrinas de la finada doña Ursula Avaros, maestra auxiliar de la escuela del Este, y el informe favorable á que se cumpla el acuerdo respecto á los empleados municipales.

Concédense sepulturas en el cementerio de Ciriego á don Gregorio Sainz Trapaga, don Ildefonso Cavestany, don Luis Abarca y don Gerardo F. de la Reguera.

Quedó sobre la mesa la concesión de autorización á don Pedro Racamonde para poner una sobrefachada en la casa número 1 de la calle de Santa Clara.

Don Andrés Larrea quedó autorizado para colocar dos puertas metálicas en la casa número 2 de la calle del Martillo.

Se dió cuenta de las obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes 1.456,64 pesetas y se aprobó la distribución de fondos propuesta por la comisión de Ensanche.

Dos bomberos que faltaron al Reglamento, se acordó que quedasen destituidos.

También se acordó vender á don Nicolás Salvarrey un generador de vapor inservible procedente de la estufa de desinfección.

Terminado el despacho ordinario fué leída una extensa y razonada proposición del Alcalde señor Martínez, en la que pide, cumpliendo lo que prometiera al tomar posesión, aumento de escuelas en Santander.

Después de elogiar algunos señores concejales la proposición de la presidencia, y de dirigirse varios ruegos á la misma, se levantó la sesión.

DE MINAS

Por la Jefatura de minas de esta provincia se hace saber que transcurrido con exceso el plazo de treinta dias desde la notificación del decreto de caducidad á los inte-

resados, sin que estos hayan reclamado contra dicho decreto, han sido declarados francos y registrables los terrenos de los registros mineros: "Pacho", número 8.658; "Joaquina", número 9.614; "Morenita", número 10.119, y "La Carmina", número 11.740.

Han solicitado registros de minas: Don Antonio del Campo y Burgaleta, vecino de Santander, 6 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de "Ampliación a Marta", en Riotuerto.

TRIBUNALES

Anteayer se vieron las causas contra Calixto Navarro Villa y Rosalia Setién Porres y otros, procedentes, respectivamente, de los Juzgados de esta capital y del de Laredo.

El señor Fiscal pidió para el Calixto Navarro, cuatro meses y un día de arresto mayor, y para la Rosalia Setién, dos meses y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización; las defensas respectivas solicitaron la absolución.

Ayer se vió la causa seguida contra Carlos Hontoria Ruiz, por un incidente ocurrido en la calle de San Francisco, de esta capital, la noche del 24 de julio de 1902.

El representante de la ley en vista de la prueba practicada en el acto del juicio retiró la acusación que había formulado.

La acusación particular solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y la defensa la absolución por falta de delito.

Juan Bautista Fernandez Ortiz, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones, ha sido condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, indemnización de 32 pesetas y costas.

Eugenio Valerio Vitoria, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales, por lesiones, ha sido condenado, por conformidad de las partes, a la pena de 125 pesetas de multa, 26 de indemnización y costas.

Isidoro Ortiz Odriozola (a) Mendalurrez, procesado en el Juzgado de Castro Urdiales por delitos de hurto y daños, ha sido condenado por el de daños a la multa de 190 pesetas, accesorias, costas e indemnización de 95 pesetas a Petra Helguera y absuelto por el delito de hurto por falta de prueba.

Los procesados por hurto de toquillas Manuel Cayón Quero y Miguel Martínez Peña han sido condenados a 125 pesetas de multa y a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y 125 pesetas de multa, respectivamente.

Por hurto de traviesas de roble, ha sido condenado Calisto Navarro Villa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Rosalip Setién Porres, Pedro Lapaire Ruiz y Petra Gutiérrez Peral, procesados por delito de hurto, han sido, la primera condenada a dos meses y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización y las otras dos absueltas por falta de prueba de su participación.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Santa Lucía se celebró ayer mañana el enlace de la virtuosa y bella señorita Milagros Escajadillo, con el conocido y apreciado joven don Angel López de la Cruz.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Margarita Aparicio, madre de la novia, y el distinguido joven don Manuel Quijano de la Colina.

La boda se celebró en familia, y por la tarde salieron de viaje los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

MILITARES

Se ha dispuesto que los actuales alumnos de la Academia Médico-militar den por terminados sus estudios en fin de febrero próximo y se publique la convocatoria y programa para ocho plazas en la misma.

Los jefes y oficiales que deben ser ajustados por las habilitaciones de expectantes a

embarque de Ultramar, darán conocimiento a las mismas de la fecha en que se embarcaron para su regreso, fecha de las reales órdenes de concesión de pagas de navegación, cruces y empleos y *Diarios Oficiales* en que se publicaron, certificado del cuerpo en que fueron alta sobre sus devengos y justificantes de las revistas que pasaron embarcados.

También se ha dispuesto que para los ajustes del personal de fuerzas irregulares deje de esperarse la liquidación total de las unidades de dichas fuerzas.

Se ha dispuesto que el capitán de infantería con destino en el regimiento de reserva de Santander número 85, don Juan Sánchez Bârcena, pase a situación de retirado, con residencia en Potes.

Para que concurran a los actos de rectificación del alistamiento el día 31 del actual y al sorteo y declaración de soldados en los días 14 de febrero y 6 de marzo se cita a los mozos siguientes:

Por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, a Tomás F. Javier Carranceja, Emilio B. Romero Camacho, Modesto A. Osdoño Díaz, Luis Llano Hermida y Antonio María Expósito.

Por el de Colindree, a Aniceto Luis Rollán Bernales y Joaquín Rovira.

Por el de Rasines, a Manuel Martínez Barquín, Valeriano Fernández Ortiz, Manuel Calzado Pérez, Jesús Pedro San Andrés, Manuel Pérez Larrauri, Enrique Ruiz Sainz, Manuel Sainz Gutiérrez y Lorenzo Barquín Rascón.

Por el de Limpias, a Andrés Setién Salcines, Casimiro Prado Piedra, Celestina Jesús Cueli Cuesta, Jeremías Arguñarena Santisteban, Juan Manuel Iturralde Salcines, Vicente Sandalio Expósito y Pedro Aguado Hedilla.

TEATRO

El miércoles, como estaba anunciado, se puso en escena el ensayo dramático en tres actos *El bandido Lisandro*, del insigne Kchegaray.

La señorita Valdivia y el señor González, desempeñaron los principales papeles de la obra con la maestría de siempre.

Anoche representaronse el paso de don Emilio Alvarez *Esos son otros Lopez*, y la comedia de Campo Arana y Estremera *Los trapos de cristianar*, trabajaron con mucho acierto la señorita Valdivia, la señora Hurtado y los señores González, Serrano y Estrella, recibiendo merecidos aplausos.

Mañana sábado tendrá lugar el estreno del melodrama de espectáculo *Rocamboles*.

Pasado mañana, domingo, habrá dos funciones.

Por la tarde se representarán *El Trovador* y *Los Asistentes*, y por la noche la comedia cómica en cinco actos *Militares y Paisanos*.

PUBLICACIONES

"Alma española"

El sumario del último número de esta interesante revista es el siguiente, cuya sola enumeración puede servir para su más eficaz propaganda: "El pueblo y la propiedad territorial", por Joaquín Costa; "Alma vasca", por Miguel Unamuno, con fotografías; "Adulterio y divorcio", por Pío Baroja; "Nozaleda y Rizal", por Ramiro de Maeztu; "Somos iconoclastas", por J. Martínez Ruiz; "La Manzanilla", poesía por S. y J. Alvarez Quintero; "Los figones de Madrid", por Manuel Carretero, con curiosas fotografías de Compañy; "Pimiento molido", versos de Tapia; "Juventud triunfante", autobiografía de Sancha, con dibujos; "Taine y Nietzsche", por Gourmont, con dibujos de R. Baroja; "Cáusticos", por Karicato; "Los frailes de Filipinas", historieta por Lengó; "Nota política", por F. Verdugo; "Actualidad", por A. Figueroa, y Portada.

CRONICA

LOCALES

El miércoles entró en este puerto el vapor francés *La Martinique*, que después de dejar la carga de café y cacao que traía, zarpó con rumbo a Burdeos.

En los estancos han sido puestos a la venta unos nuevos cigarros, denominados peninsulares grandes, al precio de 15 céntimos.

En esta Administración de Aduanas se celebrará el día 20 del actual la subasta, en un lote único, de diferentes prendas de uso, usadas, bajo el tipo de 10 pesetas.

A consecuencia de lo determinado en un real decreto han quedado en suspenso las Salas de estudio y de espera que han venido funcionando, desde hace mes y medio, en nuestro Instituto general y técnico.

Se suspende la ejecución del real decreto de 6 de noviembre de 1903 en aquellos Institutos donde no sea posible ejecutarlo por falta de locales y en aquellos otros donde no llegue a ciento el número de inscripciones verificadas.

El habilitado don Sergio José González ruega a los señores maestros y maestras de los tres partidos judiciales de Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Potes, que no le hayan remitido las cuentas del material de sus escuelas del cuarto trimestre de 1903, lo verifiquen antes del 20 del corriente enero.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial ayer se acordó informar al señor Gobernador civil en varios asuntos, hacer que se cumpla lo dispuesto por la Diputación para que se asignen dos hermanas de la Caridad mas al Hospital de San Rafael, suspender el apremio contra el Ayuntamiento de Mazcuerras y admitir en la Casa Caridad a varios niños huérfanos y desvalidos pobres.

La huelga de obreros del mar, continúa en este puerto en el mismo estado.

Los obreros que presentaron documentos solicitando pasar al extranjero a perfeccionarse en sus oficios y que no han sido designados por la Dirección general de Agricultura para formar parte de dicha expedición, pueden pasar a recoger dichos documentos al Negociado, correspondiente del Gobierno civil, de diez a doce de la mañana, los días laborables.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 real-s. 2

PROVINCIALES

Han sido remitidas al señor presidente de la Junta provincial de Beneficencia, las cuentas de la obra pía de Sandojo, fundada por don Roque Pérez García.

Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del jefe del distrito forestal de Burgos, para que se pida al alcalde de Las Rozas, los antecedentes que tenga sobre el derecho que los vecinos del pueblo de Renedo, dicen tener a los pastos del monte Arroyo-Alcedo, por una concesión del año 1775.

Por el señor ingeniero jefe de montes de la provincia, se ha remitido al *Boletín Oficial*, para su publicación, una circular encargando a los Ayuntamientos envíen lo antes posible las notas exactas de los aprovechamientos forestales que tengan propósitos de utilizar en el próximo año forestal.

El Ayuntamiento de Santoña ha concedido dos meses de licencia al alcalde don José de la Fragua y se ha hecho cargo del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente alcalde don Manuel Román Palmas Busiillo.

En el pueblo de de Prases (Corvera), ha sido detenido el matrimonio Ricardo Martínez é Hilaria Huidobro, por haber maltratado a su convecino Miguel Collantes, causando varias lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico que le practicó la primera cura.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

En la noche del 10 del actual se suscitó una reyerta en la taberna de Martín Corral, del pueblo de Maliaño, entre Francisco Pedrero, de 32 años, natural de Benavente (León), Isidro Hévía García, de 34, vecino de Gijón, y Manuel Pérez Fernández, los cuales empezaron a discutir sobre una jugada de tute, que originó la cuestión. En la reyerta resultó Manuel Pérez, con

algunas lesiones graves en la cara y cabeza, causadas con un palo y algunas piedras.

La guardia civil del Astillero ha detenido a los agresores, poniéndolos a disposición del Juzgado municipal de Camargo, que instruye las diligencias del caso.

La Dirección general de Administración dice a este Gobierno que, instruido el expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Manuel López Díaz contra providencia del Gobernador, confirmatoria de una multa que le impuso la Alcaldía de Corvera por hacer excavaciones en un camino, se comunique a los interesados que en el plazo de 20 días pueden presentar los documentos ó justificantes que consideren necesarios.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de don Arturo Lombera Fernández, cuya familia reside en Limpias.

El señor Gobernador civil ha enviado una comunicación al Alcalde de Hazas en Cesto, conminándole con el máximo de la multa que señala la Ley municipal, que se le hará efectiva si en el plazo de tres días no cumple un servicio que le tiene ordenado la Jefatura de Minas.

Además se halla dispuesto el señor Gobernador civil a no admitir las disculpas de extravío de la correspondencia oficial que suelen alegar en muchas ocasiones los Alcaldes, cuando les conviene no cumplimentar las órdenes de la superioridad.

Cómo se cura el Raquitismo

El raquitismo, lo mismo que la escrófula, proviene siempre de un estado de pobreza de la sangre; ésta es pobre si le faltan los elementos orgánicos de la cal y del fósforo, que le son indispensables para la construcción sana y sólida de la musculatura y de la osamenta. Si esos elementos son deficientes, los huesos se ponen blandos y flexibles como cartilagos, de suerte que no tan sólo se encorvan sino que también fácilmente se quiebran ó dislocan.

El más eficaz remedio alimenticio para prevenir y curar ese mal es la *Emulsión Scott*. La lectura del siguiente testimonio os convencerá de ello.

Madrid 1.º de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Carolina, de cuatro años de edad, padecía de un catarro gripal,



CAROLINA MAURIÑO

De Vds. atentos y S. S., MARCELINO MAURIÑO.—Martín Vargas, 18, pral.

La *Emulsión Scott* es siempre eficaz y no frustra jamás las esperanzas del enfermo; los niños se aficionan tanto a ella que la reclaman como si fuera un dulce.

Los niños que han crecido demasiado aprisa, lo mismo que para aquellos cuya crecida y desarrollo es tardío, que no han empezado a caminar aún ó que son demasiado débiles para estar sentados, con el uso regular de la *Emulsión Scott* obtendrán los más satisfactorios resultados.

Este año, que apenas se encuentra de venta ningún aceite de hígado de bacalao puro, para los que hacen imitaciones ó falsificaciones de la *Emulsión Scott* para ser vendidas a bajo precio, no será obstáculo, puesto que en todo tiempo la mayor parte de esas imitaciones han sido hechas con aceites de ballena, sin ninguna acción medicinal. La sociedad Scott y Bowne Ltd., gracias a compras considerables hechas de antemano, posee gran cantidad de aceite puro medicinal, y el precio de venta de la *Emulsión Scott* no será aumentado.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

GENERALES

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha nombrado el tribunal siguiente para las oposiciones a las plazas vacantes de topógrafos: Presidente, don Rafael Alvarez Sereix, y vocales, don Marcelino Oca, don Antonio García del Real, don Manuel Barandica y don Manuel Cifuentes.

En la Cámara popular cubana se activa un proyecto de ley ya sancionado por el Senado, obligando a que todas las empresas

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

establecidas en Cuba, de cualquier nacionalidad que sean, ocupen, cuando menos el 80 por 100 de sus trabajadores y empleados con obreros del país.

Circunstancia que deben de tener muy en cuenta nuestros compatriotas emigrantes.

Dice *El Correo de Asturias*:

"Se agrava la crisis obrera en Gijón

A los muchos operarios que se hallaban en paro forzoso, hay que añadir otros treinta y tantos que el sábado fueron despedidos de una fábrica de aserrar maderas.

Don Antonio González López ha incoado pleito ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo contra una Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 24 de agosto de 1903, sobre abono del valor de los útiles de los almacenes de Santa Catalina de la Habana, por desperfectos causados en los mismos.

EFEMÉRIDES

TIPOGRAFICAS

1021.—Gui de Arezzo inventa las notas musicales.

1597.—Muerte de Aldo Manucio el Joven, el célebre impresor veneciano, nacido el día 13 de Febrero de 1547. Hijo de Pablo Manucio, se casó con la hija de Bernardo Junte, impresor distinguido de Florencia. Aldo Manucio el Joven, fué el amigo y el impresor del Tasso. Clemente VII le confió en 1590 la dirección de la imprenta del Vaticano.

TELEGRAMAS

Madrid 14

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, el señor Maura dió cuenta al Rey en su discurso-resumen de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado en la Presidencia.

Ocupóse con bastante extensión de la huelga de obreros del mar, manifestando que tiende á solucionarse satisfactoriamente.

De política exterior habló del conflicto ruso-japonés, que se pueda considerar conjurado, y de la cuestión de Marruecos, exponiendo las reformas que convenía hacer en nuestras posesiones de África.

Después del Consejo los ministros no

sometieron decreto alguno á la régia sanción.

El periódico *La Voz de Valencia* ha publicado un largo artículo en defensa del P. Nozaleda.

La Junta constituida en Manila para realizar el traslado á la Península de los restos de españoles, tiene ultimados todos los detalles.

En el teatro de la Princesa se ha estrenado con buen éxito, *El hijo de Coralía*, de los señores Catarineu y Palencia.

El entierro del ilustre publicista don Urbano González Serrano, ha sido una gran manifestación de duelo.

Por medio de un acta ha quedado solucionado el lance pendiente entre don Luis Silvela y el señor Jimenez Ramirez.

Han conferenciado los señores Maura y Dato.

Los trabajos para celebrar el Congreso de Arquitectos se hallan muy adelantados, habiéndose recibido 600 adhesiones.

Ha vuelto á abrir sus puertas el teatro de la Zarzuela.

El periódico republicano *El País* ha sido denunciado.

En breve marchará al extranjero la primera expedición de obreros. La constituyen veinticinco, y entre ellos un ebanista de Santander.

El próximo lunes saldrán para Munich los duques de Calabria.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Ditado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.

PARIS 1900

LOS SABAÑONES

Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

Precio: Dos reales caja.—Depósitos: "Sociedad Española de Droguería General."

Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico Gandía. (Desconfíese de las imitaciones.)

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernanés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragut á la francesa.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb Turon á Pontacq prés Pau.

VENTA DE MINAS

En precio razonable se venden dos minas de hierro, de 36 pertenencias, con unas dos mil oneladas de mineral arrancado.

Para tratar Santa Lucia, 3, 3.º, de 1 á 2, y de 4 á 6 de la tarde.

— 275 —

Y Riccardi se llevó una mano á los ojos para enjugar una lágrima.

—Vamos, amigo mio, ¿por qué te has de afligir por adelantado?

—Dios nos llama á El cuando le parece, y nadie puede saber cuando llegará su fin.

—Sí demasiado sé lo que digo. Tendré el pesar de morirte el último Y veo que no piensas en mí cuando te entregas á esos gastos inútiles en lugar de ahorrarme algo para asegurarme un tozzo di pane en la vejez.

—Yo sé muy bien lo que hago—repuso madame Riccardi un tanto amostazada—tengo mis razones para obrar así. Tú eres, despues de todo, el que más gasta. Desde que nos casamos, tú, que antes eras tan económico y tan prudente, has adquirido hábitos muy costosos. Todas las mañanas vas á dar un paseo á caballo.

—Es para mí salud.

—No lo niego, pero hay que pagar el caballo, y eso cuesta mucho. No fumas más que cigarras de cincuenta céntimos.

— 274 —

nuestras. Que le ayude con su dinero á ese profesor pobre si lo cree conveniente... Comidas por aquí, profesores por allá, y yo me moriré como un desgraciado...

—Nuestra fortuna...

—Dí tu fortuna, hija mía tu fortuna. Yo no tengo un cuarto. Vivo, por decirlo así, por caridad, porque tú me mantienes. Pero si tuviera la desgracia de perderte, tu hija lo heredaría todo, y yo me quedaría en medio de la calle.

—Por eso he tomado mis precauciones. He suscripto un seguro de 50.000 francos sobre mi vida, que te será pagado á mi muerte, si me muero antes que tú.

—¿Es cierto, mujercita querida!—dijo enterneciéndose Riccardi.—Ese seguro es oro en barra, porque, desgraciadamente, soy tan fuerte como un turco. ¡Tendré el dolor de enterrar á todos los que quiero! ¡Sí; tendré ese terrible dolor, porque me moriré á los cien años, viudol

— 271 —

los tesoros de la Iglesia y que hay más felicidad en el cielo para un penitente arrepentido que para cien justos. Estoy seguro de que la gracia iluminará un día á vuestro marido.

—En trance de la muerte, ¿no es cierto?— ¡Ah, bribonzuelo!

—En el trance de la muerte, si es preciso, si señor. Basta un punto de contricción para rescatar toda una vida de impiedad.

—Entonces tendré todas las ventajas. Después de haber vivido como un pagano, sin privarme de nada, moriré como un santo y ganaré el cielo. Después de todo me conformo, con tal de que sea lo más tarde posible. Además, espero enterraros á todos, pues cuanto con vivir lo menos cien años.

—Amigo mio, te suplico que te dejes de bromas, porque me son muy dolorosas—dijo madame Riccardi con cierta severidad.

—Bueno, bueno, te obedezco; pero si algún día me convierto, iré á notificarlo á Roma para que le den al señor cura el birrete cardenalicio, porque lo habrá merecido.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas cada.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



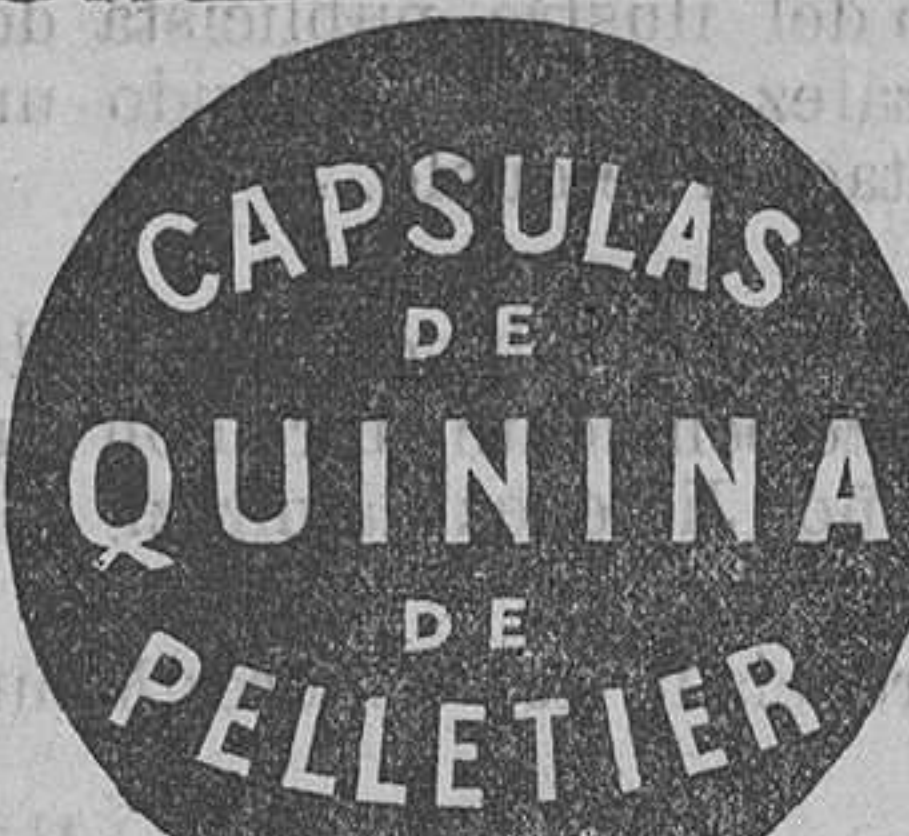
ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR*
(Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS**, la **NEURASTENIA**, la **CLOROSIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALESCENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

— 272 —

—Además, no se trata de eso—dijo la esposa del discípulo de Voltaire.—El señor cura me pedía permiso para presentarnos uno de sus amigos, creo que un periodista, el señor Julio Florestan; ¿no es cierto, señor cura?

—Sí, señora.

—Lo más sencillo sería que el padre Clodion nos hiciese el obsequio de venir á comer con nosotros pasado mañana. Traería consigo al señor Florestan y pasaríamos juntos la velada.

Riccardi no pudo disimular un gesto bastante significativo, y se obscureció de pronto su rostro alegre.

—Acepto con mucho gusto—repuso el cura—pero con la condición de que no habrá otros convidados, por que huyo de las reuniones numerosas.

—Ya lo creo que no habrá nadie más—murmuró Ercole muy afectado.—Bastante son ya dos convidados—murmuró más bajo.

—Ya lo sé—repuso madame Riccardi.—Estaremos solos con mi hija.

— 273 —

El cura se despidió y se marchó.

Cuando quedaron solos marido y mujer, éste miró á su esposa con asombro y cierta expresión de reproche.

—Querida mía—dijo—no te conozco. ¿Cómo es que traes convidados á comer? Veo que olvidas nuestras buenas costumbres italianas. Comer en casa de los demás, muy bien; pero convidar, ¡jamás!

—No podía hacer otra cosa—repuso madame Riccardi.—Estamos en Francia, creo que el padre Clodion merece alguna consideración, y al presentaros un amigo suyo...

—Sí, sí; pero no sé, en verdad, donde tienes la cabeza. El otro día tomaste un profesor de español para tu hija, gasto completamente inútil...

—Lo he hecho por recomendación del señor Steinbach. Es un hombre por el cual se interesa, y creo que el señor Steinbach es también digno de consideración.

—No digo lo contrario; pero encuentro extraño que practique la caridad á expensas

— 276 —

—Sí, sí—repuso Riccardi con voz lánguida—estoy podrido de vicios; pero tú tienes la culpa por haberme mimado demasiado.

Riccardi estrechó á su mujer apasionadamente contra su corazón.

—En fin, te has hecho jugador—añadió desasiéndose de los robustos brazos de su marido, ocultando el placer que la causaba aquella muestra de amor.

—¡Es verdad, soy un tunante!

Y Riccardi se paseó con paso agitado.

Madame Riccardi temió entonces haberle ofendido.

—No te echo nada en cara—se apresuró á añadir.—Me conceptúo muy dichosa con hacer te la vida agradable.

—¡Me destrozas el corazón!... ¡Cállate, me quitas el valor! ¡Tenía que hacerte una confesión!

—¿Cuál?

—¡Quería pedirte un favor!

—Habla.

—Es que ya no me atrevo. Es preciso con-